



AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA
AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Infraestructura / *Infraestructura*

Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alicant) – Telf.: 96-541.11.00 – Fax: 96-541.46.51 – www.santapola.es

AFF/mon

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 24 de mayo del presente ejercicio acordó abrir un periodo de presentación de instancias del 28 de mayo al 10 de junio del presente, inclusive, para poder solicitar la realización de las pruebas que se efectúen para la obtención del permiso local de conductor, a que hace referencia la Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte Urbano de viajeros en vehículos turismo con aparato taxímetro.

La fecha prevista para la realización de las indicadas pruebas será la del martes 18 de junio de 2019, a las 10 horas en las Dependencias Municipales que se indiquen.

LA ALCALDESA,

Santa Pola, firmado al margen

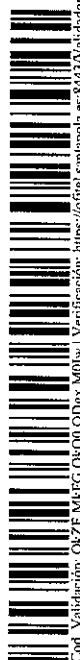
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO GENERAL,



PROVIDENCIA.- Fíjese el presente Edicto en el
Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL,



Cod. Validación: OKZE M3TG Q4G0 ODpx M0W Verificación: <https://sfs.santapola.es/3443/> ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Pola | Página 1 de 1